



CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

**Oficio:** 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

## SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia (CCSPJ) acordó realizar ejercicio consultivo de participación ciudadana, con la aplicación de una encuesta a la mayoría de la población en el estado de Jalisco para conocer su percepción, riesgos en su entorno social y urbano, victimización, el nivel de confianza en diversas autoridades y su interés en colaborar.

El cuestionario se elaboró y fortaleció con las aportaciones de los consejeros en su mayoría con preguntas cerradas, su diseño se enfoca en la reflexión y conocimiento del ciudadano en los temas descritos en el párrafo anterior.

Nuestro objetivo fue recabar la mayor cantidad de opiniones y experiencias de los encuestados de manera exploratoria, en hogares, centros de trabajo, lugares de agremiados o miembros de comunidades educativas, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y, en otros municipios de la entidad, incluso aprovechando la aplicación de encuestas en línea a través de nuestra página en Internet.

Comenzó a difundirse a partir del 4 de junio en nuestra página de Internet y redes sociales; salimos a comunidades y puntos estratégicos para la aplicación presencial de cuestionarios en cada uno de los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara: Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapotlanejo); además de la aplicación de las mismas en el sector educativo, institucional y en el ámbito empresarial.

Aunado a lo anterior, retomamos resultados de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU) que dio a conocer en junio del presente año. Cabe mencionar que la ENSU se aplicó en la *Zona Metropolitana de Guadalajara* (ZMG) que realiza un análisis por ciudad; aunado a los datos de la *Encuesta Nacional Sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares* (ENDIREH) 2016; que fortalece nuestro análisis como se desprende posteriormente.



**CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

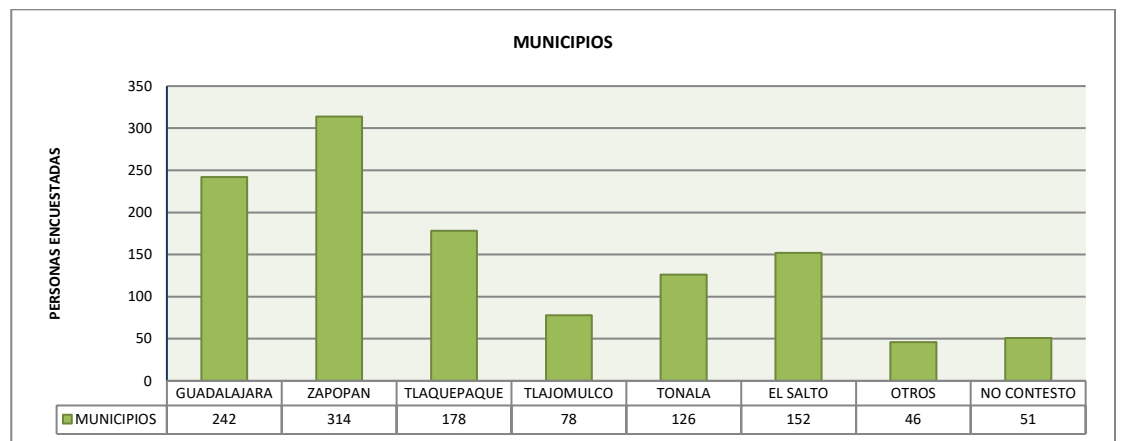
**Oficio:** 163/2017.

**Asunto:** Ejercicio consultivo

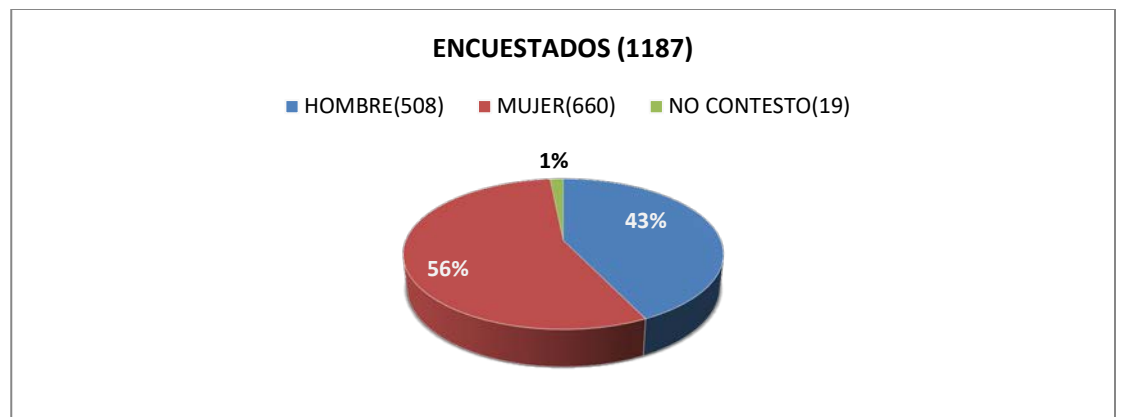
- **Generalidades**

Aplicamos 1,187 cuestionarios con la participación ciudadana de 459 colonias, de 16 municipios, de los estados de Jalisco, además recibimos encuestas de Guanajuato (una encuesta) Querétaro (cuatro encuestas), Colima (una encuesta y Estado de México (dos encuestas).

- De las personas encuestadas, 314 señalaron que son de Zapopan, 242 de Guadalajara, 178 de Tlaquepaque, 152 de El Salto, 126 Tonalá, 78 de Tlajomulco y 46 de otros municipios.



- El 56% de las personas encuestadas son mujeres y el 43% hombres.





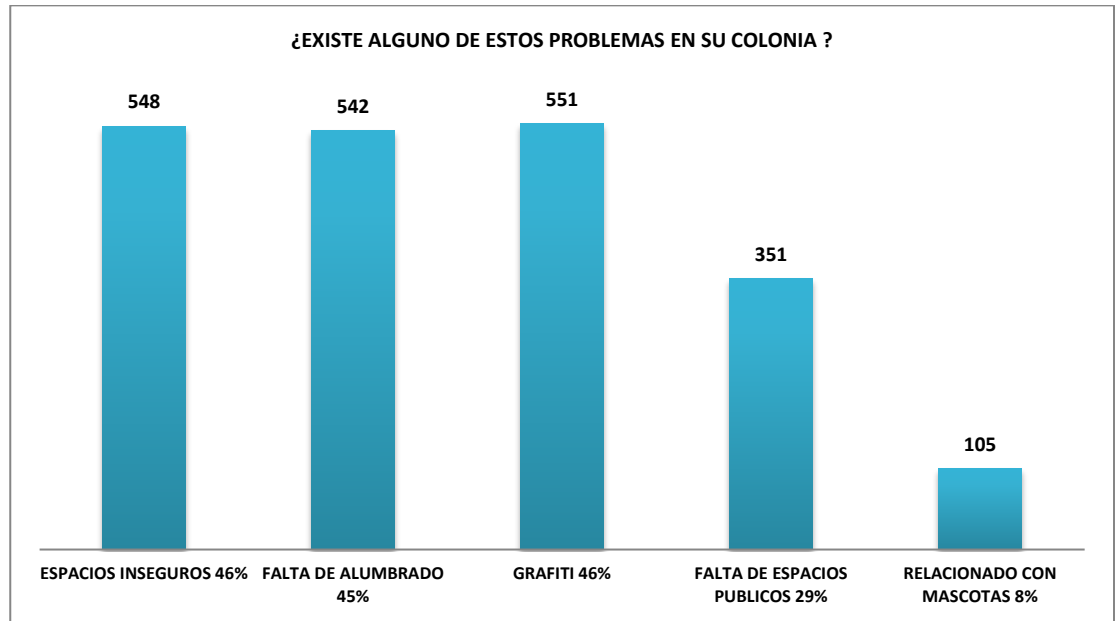
CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

- Entorno social y urbano
  - El 46% de los encuestados refiere como el principal problema en su colonia el graffiti, y espacios inseguros, seguido de un 45% de falta de alumbrado y, un 29% la falta de espacios públicos.



La ENDIREH 2016 agrupa a Jalisco como uno de los estados con mayor proporción de violencia contra las mujeres (74.1%) y mide la violencia en el ámbito comunitario, señalando el 48.2% de violencia contra las mujeres en Jalisco. Los lugares en donde ocurre la violencia comunitaria en contra de las mujeres es la calle y el parque en un 65.3% a nivel nacional. Motivo por el cual, proponemos fortalecer la seguridad urbana con enfoque de género.



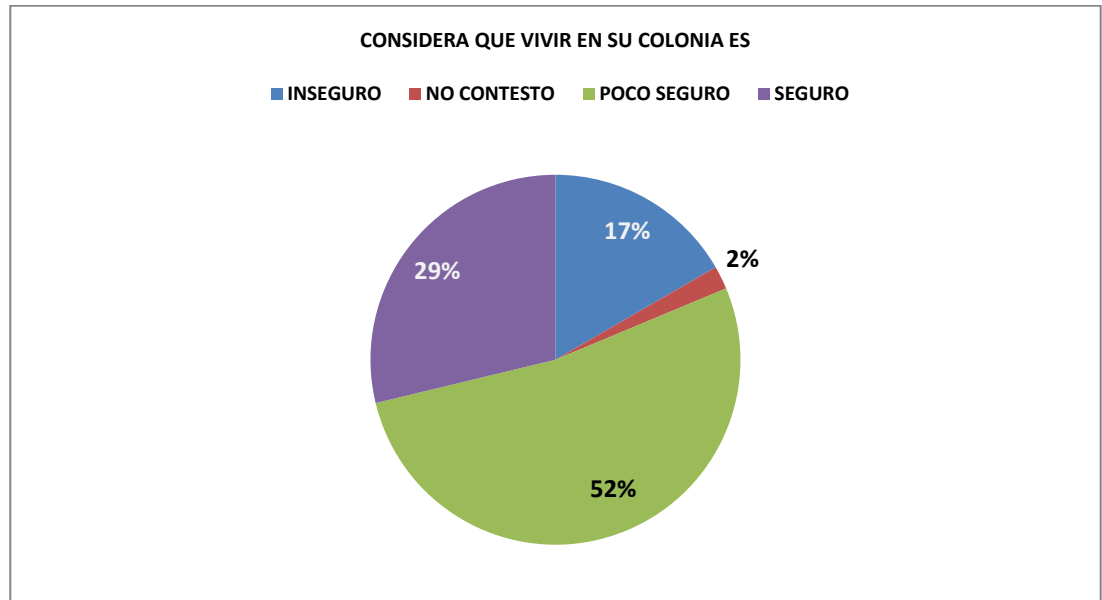
CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

- *Percepción de las problemáticas asociadas a la inseguridad*
  - El 29% de los encuestados señala que vivir en su colonia es seguro, el 52% poco seguro y sólo un 17% inseguro.



Sin embargo, acorde a las cifras de la ENSU, la media nacional en junio del 2017 alcanzó su nivel más alto del 74.9% de la población de 18 años y más considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro; y en la ZMG el 67.6% se siente inseguro.

En la ENSU se establece que en la ZMG la población de 18 años y más cambio los siguientes hábitos por temor a la delincuencia:

- Llevar objetos de valor (50%)
- Permitir que menores salieran de su vivienda (44.4%)
- Caminar de noche en alrededores de su vivienda (34.9%)
- Visitar parientes o amigos (27%)



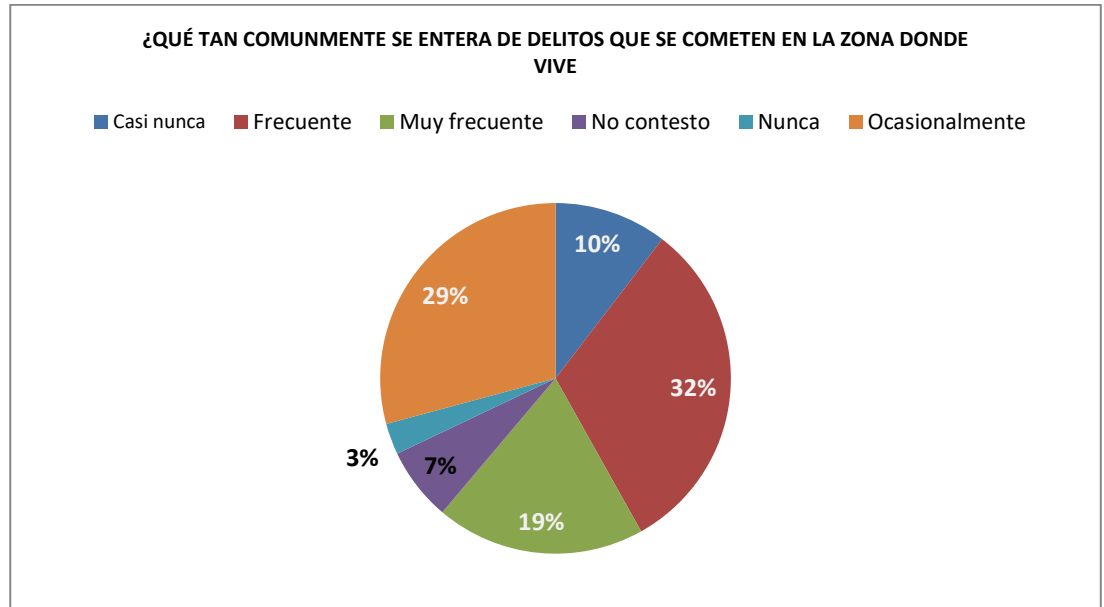
CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

- El 32% de los encuestados señalan que frecuentemente se enteran de los delitos que se comenten en la zona donde viven, el 29% ocasionalmente, mientras que el 19% muy frecuente.



- El delito que más afecta la colonia de los encuestados es el robo a casa habitación en un 55.43%, siguiendo el delito de robo a persona 48.69%, venta de droga 34.87 y robo de vehículo 32.77%.

El 78.43% de los encuestados señaló el robo en sus diferentes modalidades. Por su parte, la ENSU reporta que el 65.1% de la población de Guadalajara escuchó o presenció robos o asaltos en los alrededores de sus viviendas.

Datos que nos permiten identificar que el principal problema es la seguridad patrimonial de los encuestados, por lo que recomendamos fortalecer las estrategias preventivas en este ámbito.

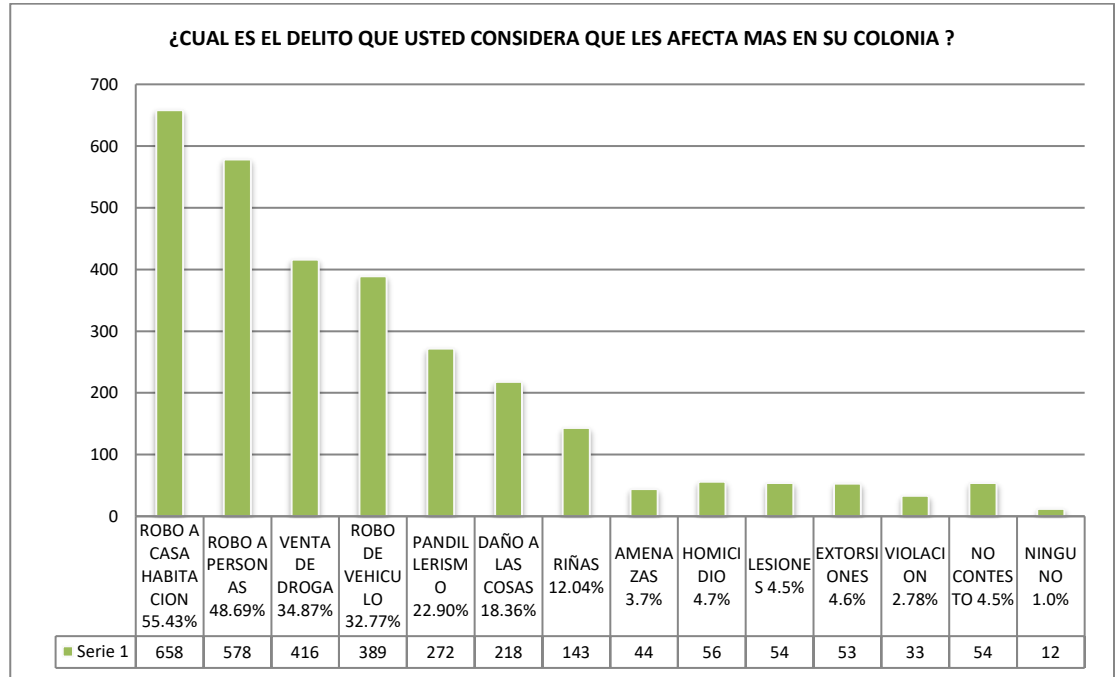


**CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

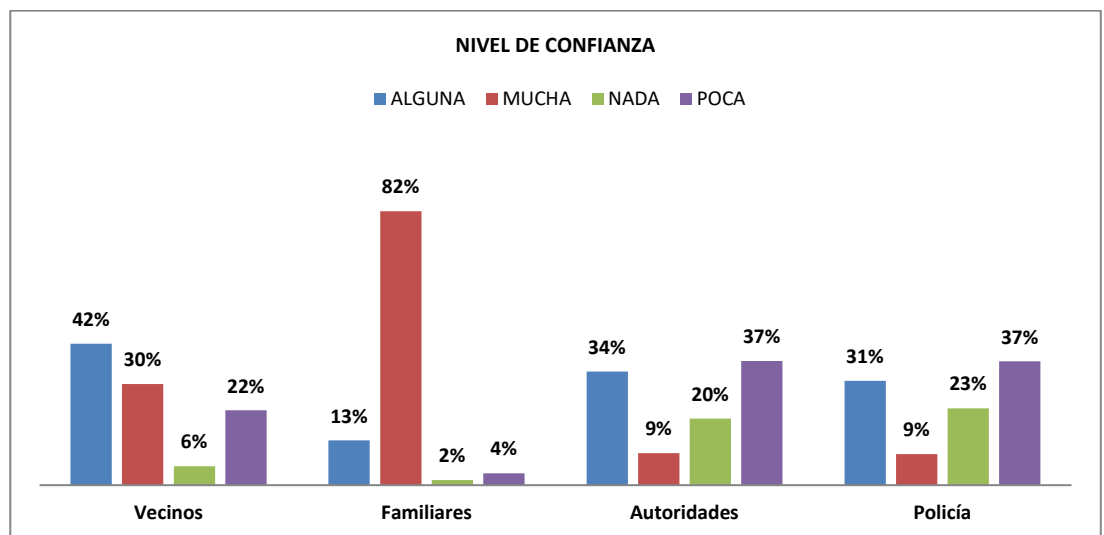
**Oficio:** 163/2017.

**Asunto:** Ejercicio consultivo



- *Confianza social y hacia las instituciones*

- El grado de confianza de los encuestados favorece a los ámbitos familiares en un 82%, vecinos en un 30%; mientras que hacia las instituciones y autoridades únicamente un 9%, prevaleciendo en estas últimas la poca confianza con un 37%.





CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

**Oficio:** 163/2017.

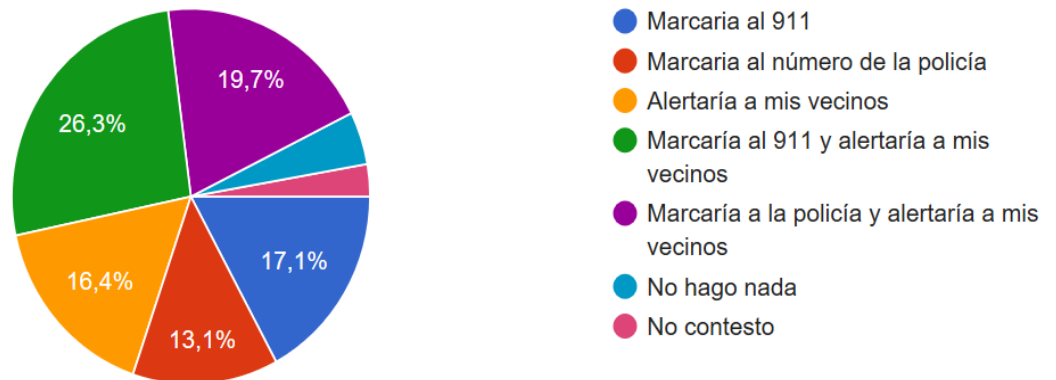
Asunto: Ejercicio consultivo

La ENSU refiere que en la ZMG el 73.4% que la población de 18 años y más que experimentó un conflicto o enfrentamiento directo con vecinos derivados de problemas de convivencia durante los último tres meses. El 42.1% señaló que experimentó gritos, insultos o groserías como consecuencia del algún conflicto o enfrentamiento en los últimos tres meses.

Proponemos fortalecer la mediación comunitaria para disminuir los conflictos vecinales.

- o Los encuestados privilegian la organización comunitaria en caso de ver algo sospechoso para la seguridad en su colonia, aunque señalan que marcarían a las autoridades.

SI USTED OBSERVA ALGO SOSPECHOSO PARA LA SEGURIDAD EN SU COLONIA



- o Las autoridades que más identifican los encuestados son la policía municipal un 91%, de movilidad y tránsito un 83%, policía estatal 79%, ejército 78% y policía federal 77%, respectivamente.

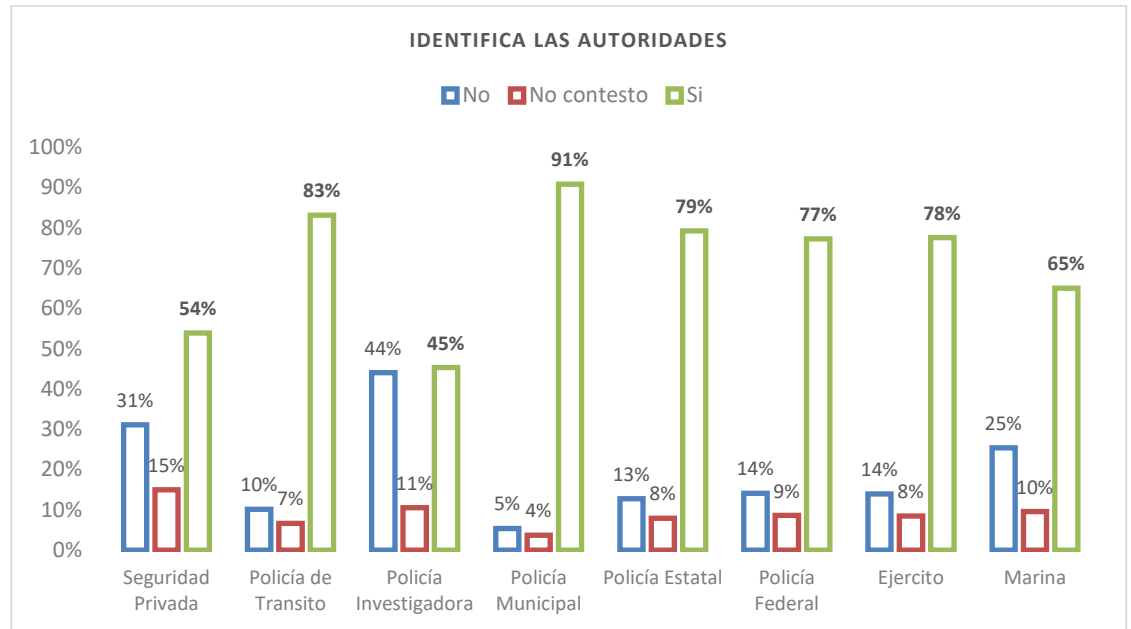


CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo



Mientras que en la ENSU aplicada en la ZMG el porcentaje de la población que identificó a la policía preventiva municipal fue el 77.6% y a la policía estatal el 79%.

Respecto a la población que considera efectivo el desempeño de la policía preventiva municipal es de 32.2% y la policía estatal del 55.9%.

- o Sin embargo, es la policía de movilidad tránsito, así como la policía municipal las que generan mayor inseguridad con su presencia (51% y 47% poco seguro, respectivamente). El Ejército y la marina les generan mayor seguridad con su presencia (51% y 50% respectivamente).





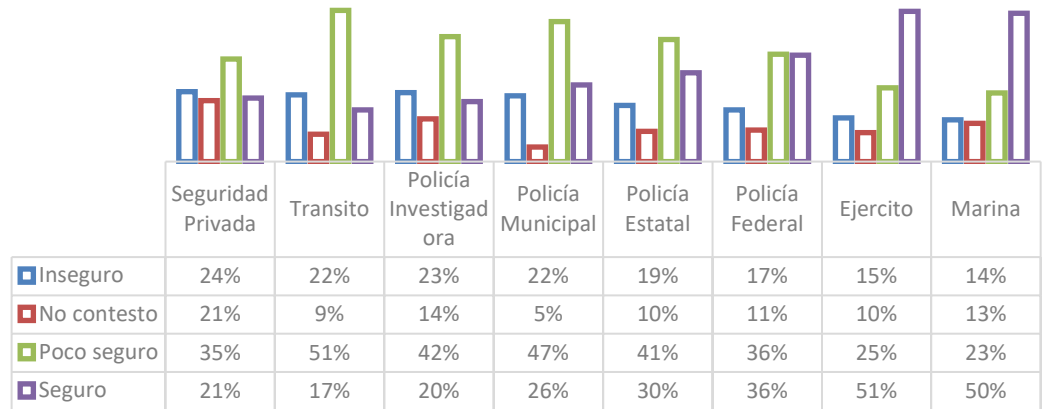
**CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

**Oficio:** 163/2017.

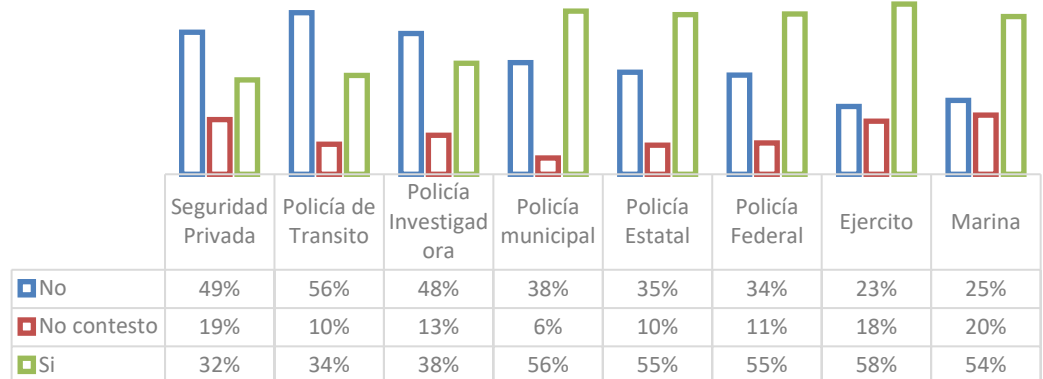
**Asunto:** Ejercicio consultivo

**¿QUÉ TAN SEGURO SE SIENTE CON LA PRESENCIA CERCANA DE LAS SIGUIENTES  
AUTORIDADES?**



- o Los encuestados consideran que el ejército (58%), la policía municipal (56%) y las policías estatal y federal (55%), son las autoridades que estarían con mayor disponibilidad a ayudarles (58% y 54% respectivamente).

**DE LAS AUTORIDADES QUE LE MENCIONARÉ ¿CONSIDERA QUE TIENEN DISPOSICIÓN  
PARA AYUDARLE EN UNA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD O DELINCUENCIA?**





CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

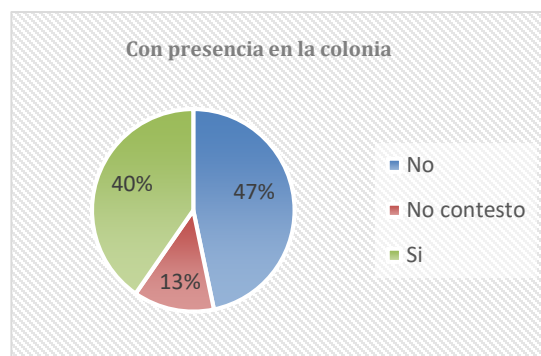
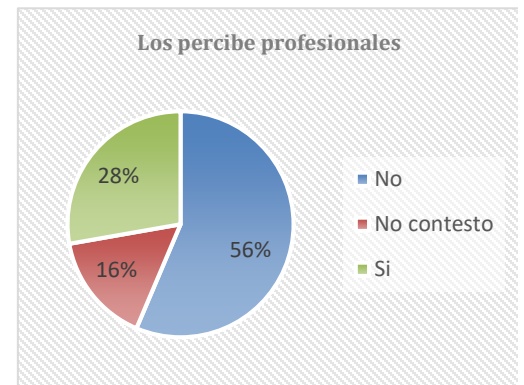
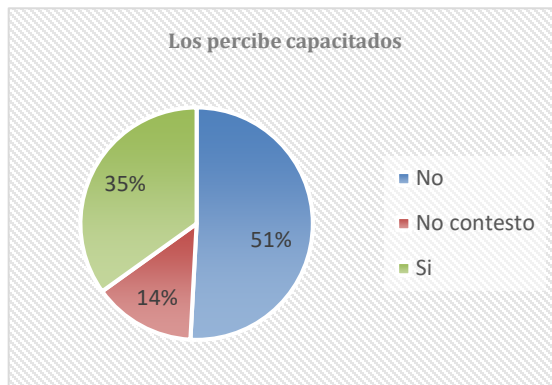
Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

**Oficio:** 163/2017.

**Asunto:** Ejercicio consultivo

Mientras que en la ENSU aplicada en la ZMG, se concluye que el 47.8% manifestó confianza en la policía preventiva y el 65.8% en la policía estatal

- o Respecto a los policías que patrullan su colonia, un 56% de los encuestados no los percibe profesionales, un 51% que no están capacitados y un 47% nos señala que no tienen presencia en la colonia.





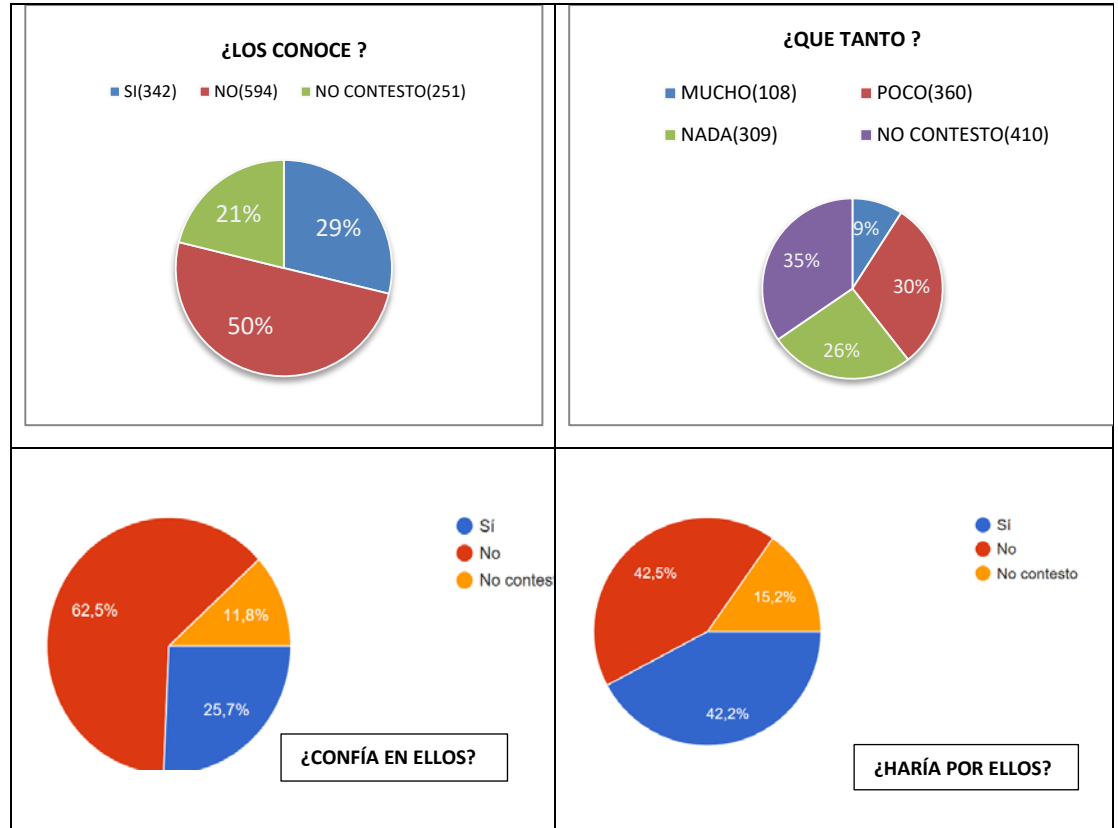
CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

- o No obstante que un 50% no los conoce, un 62.5% no confía en ellos y el 42.5% no haría nada por ellos. Lo que genera una necesidad de fortalecer la profesionalización y capacitación policial.





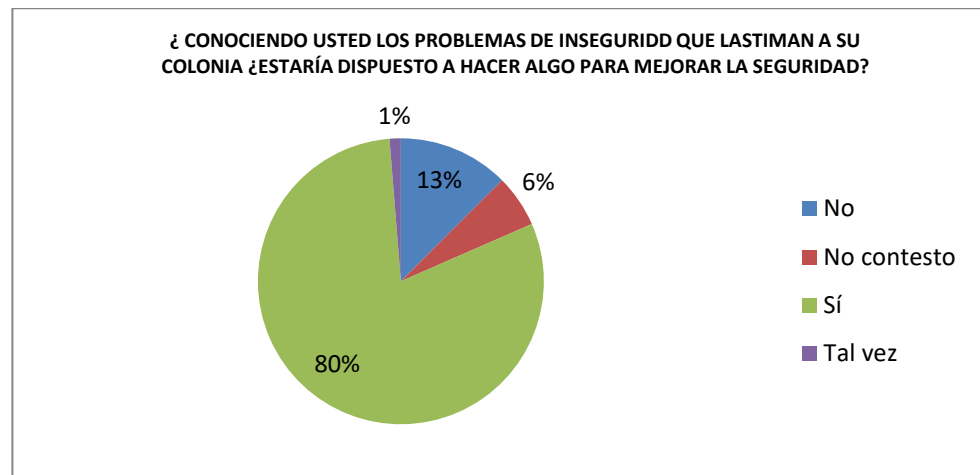
CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

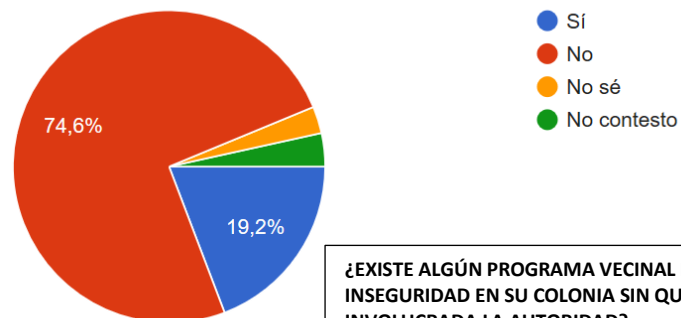
Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

- **Motivación ciudadana para participar en mejoras a la seguridad**
  - El 80% de los ciudadanos sí estaría dispuesto a hacer algo para mejorar la seguridad de su colonia y el 73.5% le gustaría participar en algún proyecto ciudadano para mejorar la seguridad de su colonia.



- Un 74.6% no identifica algún programa vecinal para disminuir la inseguridad en su colonia sin que esté involucrada la autoridad, lo que evidencia la falta de competencias comunitarias para gestionar la seguridad comunitaria, que podría ser aprovechado por el Consejo para fortalecer la organización ciudadana en seguridad, considerando su disponibilidad de hacer algo para mejorar la seguridad.



¿EXISTE ALGÚN PROGRAMA VECINAL PARA DISMINUIR INSEGURIDAD EN SU COLONIA SIN QUE ESTÉ INVOLUCRADA LA AUTORIDAD?



CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

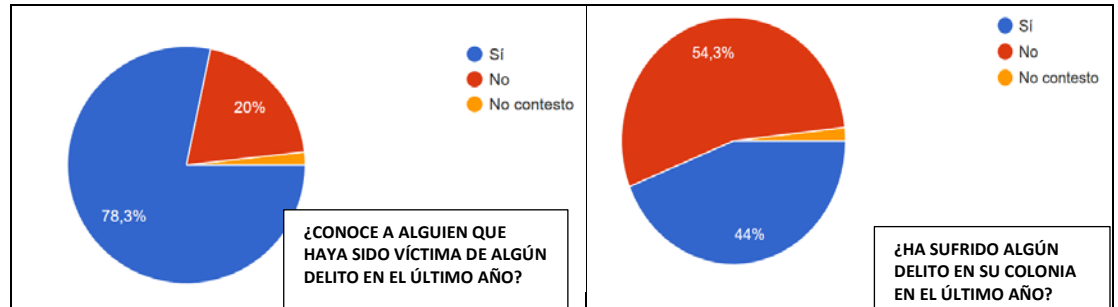
Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

Oficio: 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

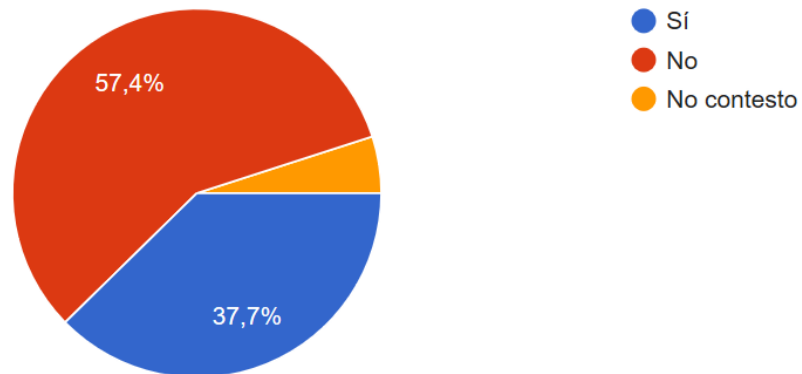
- **Victimización**

- El 78.3% conoce a alguien que fue víctima del delito en el último año mientras que solo un 44% señala que fue víctima en el último año.



- **Grado de conocimiento del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia.**

- EL 57.4% de los encuestados no sabe que existe el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia y que está para atenderlo.





CONSEJO CIUDADANO  
DE SEGURIDAD  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Zapopan, Jalisco a 24 de agosto del 2017.

**Oficio:** 163/2017.

Asunto: Ejercicio consultivo

**Conclusiones generales:**

- Nuestro sondeo refleja el delito que más les afecta son los delitos patrimoniales (robo a casa habitación) y el problema comunitario es el graffiti y espacios inseguros.
- Existe interés social de participar en la mejora de sus colonias.
- Es indispensable fortalecer las competencias sociales que generen mayor corresponsabilidad social en la gestión de la seguridad.
- La profesionalización y capacitación de los policías locales es necesario para aumentar la confianza de los ciudadanos y la dignificación policial.